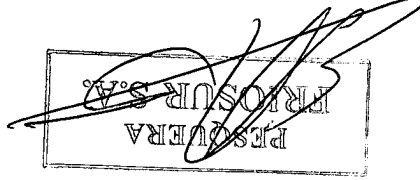


**Eduardo Bruce Tornero**  
**Gerente general**  
**Pesquera Friosur S.A.**



Le saluda atte.

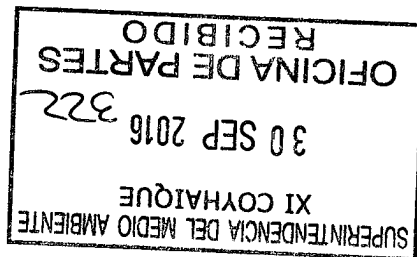
Junto con Saludar, a través de la presente enviamos respuesta a las observaciones a nuestro PDC según resolución Exe N° 4/ROL-F27-2016, el cual obtuvimos a través de la plataforma WEB de la Superintendencia de Medio Ambiente, en resumen, se corrigieron las observaciones de oficio que se mencionan en dicha resolución y esperamos estén acorde a lo señalado por Uds. Cabe señalar que los anexos que se presentan, no sufrieron ninguna modificación respecto a los presentados anteriormente. Sin otro particular y a la espera de una buena acogida, me despido.

**DE :** PESQUERA FRIOSUR S.A.  
**A :** SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE  
**ATN. :** CLAUDIO TAPIA ALVIAL  
**MAT. :** RESPUESTA A RES EX. N°4/ ROL F-27-2016

Puerto Chacabuco, 30 Septiembre del 2016.

José María Caro N° 300  
Pto. Chacabuco  
Fono: (56/67) 2676200.

**PESQUERA FRIOSUR S.A.**



## INDICE DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

1.- CARTA INTRODUCTORIA

2.- PLAN DE CUMPLIMIENTO

3.-ANEXO 1 (Plano sistema de tratamiento)

4.- ANEXO 2: NOTA ACLARATORIA

- Filtro primario, respaldo muestreo recepción de mmp.
- Respaldo de plazos y costos estimados, Respaldos de cotizaciones de filtros, bombas, obras civiles, Orden de compra N° 4083 y 4084.

## COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:

### 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N° 1				
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISSIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No se trata en sistemas separados los residuos Agua-Sangre y Aguas de proceso				
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°218/2001 considerando 3.1 y 3.2.3				
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se han constatado hasta ahora efectos negativos.				

### 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

#### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>	IMPEDIMENTOS EVENTUALES <small>(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa. Y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)</small>
1	Acción y Meta		Inicio de obras	Reportes Inicial	5400	Impedimentos

<p>Canalización y tratamiento de agua sangre separado de Aguas de proceso, según se indica en RCA 218/2001</p>	<p>30 días hábiles desde la aprobación del PDC</p>	<p>civiles Avance de obras Termino de obras</p>	<p>Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra.</p>	<p>No hay</p>
<p><b>Forma de Implementación</b></p>			<p><b>Reporte de Avance</b></p>	<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p>
<p>-Instalar ductos de canalización exclusiva para agua sangre (<i>Ver plano, anexo 1, N°26</i>) Proveniente de volteo de bins de cosecha.</p>			<p>Informe técnico Fotográfico de término de Avance.</p>	
<p>- Instalar bombas (<i>Ver plano, anexo 1, N°21</i>)</p>			<p><b>Reporte Final</b></p>	<p>No Aplica</p>
<p>- Construcción de fosa de bombeo (<i>Ver plano, anexo 1, entre punto 20 y 21.</i>)</p>			<p>Informe técnico Fotográfico de término de término.</p>	
<p>-Trabajos eléctricos para conexión de bomba (<i>Ver plano, anexo 1, N°21</i>)</p>			<p><b>Reportes Inicial</b></p>	<p><b>Impedimentos</b></p>
<p>Acción y meta Filtrar agua sangre para eliminar sólidos gruesos (Escamas)</p>	<p>90 días hábiles desde la aprobación del PDC</p>	<p>Inicio de obras civiles Avance de obras Termino de obras</p>	<p>Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra. Registro de cuantificación de escamas filtradas</p>	<p>Posible retraso en la importación del equipo</p>
<p>2</p>			<p>5000</p>	

<p><b>Forma de implementación</b></p>	<p>Instalación de filtro primario, (<i>Ver plano anexo 1, N° 22</i>)</p>			<p><b>Reporte de Avance</b></p> <p>Informe técnico Fotográfico de término de Avance.</p> <p>Registro de cuantificación de escamas filtradas</p> <p><b>Reporte Final</b></p> <p>Informe técnico Fotográfico de término de término.</p> <p>Registro de cuantificación de escamas filtradas</p>		<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p> <p>Informar vía correo electrónico a la SMA, inmediatamente después de conocido el retraso y solicitar validación para la extensión de plazo</p>
<p><b>Acción y plazo de implementación</b></p> <p>Tratamiento biológico separado de agua sangre y aguas de proceso</p>	<p>90 días hábiles desde la aprobación del PDC</p>	<p>Inicio de obras civiles</p> <p>Avance de obras</p> <p>Término de obras</p>	<p><b>Reportes Inter</b></p> <p>Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra.</p> <p><b>Reporte de Avance</b></p> <p>Informe técnico Fotográfico de término de Avance.</p>	<p>19063</p>	<p><b>Impedimentos</b></p> <p>Posible retraso en la importación del equipo</p> <p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p> <p>Informar vía correo electrónico a la SMA, inmediatamente después de conocido el retraso y solicitar validación para la extensión de plazo</p>	

4	Eliminar partículas sólidas mayores a 30 micras	90 días hábiles desde la aprobación del PDC	Inicio de obras civiles Avance de obras Termino de obras	Reporte Final	23000	Posible retraso en la importación del equipo
	Reporte de Inicio			Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra.		
	bioelementos. <i>Ver plano anexo 1, N° 23)</i>			Informe técnico Fotográfico de término de término.		
	Acción y efectos			Reportes de avance		
	General de Inspección			Informe técnico Fotográfico de término de término.		Informar vía correo electrónico a la SMA, inmediatamente después de conocido el retraso y solicitar validación para la extensión de plazo.
	Instalación de Filtro de tambor <i>(Ver plano anexo 1, N° 24)</i>					

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N° 2
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISSIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No monitorear ni remitir a la superintendencia de medio ambiente, los informes de monitoreo de Riles, de los parámetros y en los lugares de muestreo establecidos en la RCA N° 218/2001, correspondientes al periodo 2013 (2° semestre) 2014 y 2015.
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N° 218/2001 considerando 3,2,3 letra d Resolución Exenta N°223/ de la superintendencia de medio ambiente

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se han constatado hasta ahora efectos negativos.

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
5	Realizar muestreo y análisis de riles en superficie del punto de descarga y límite de ZPL según RCA 218/2001, considerando 3,5 letra d.  Forma de implementación Toma de muestra y análisis de riles en laboratorio externo autorizado por SMA.	14-07-2016 hasta 05-08-2016	Realización del muestreo y análisis en laboratorio externo	Informe de muestreo Informe de resultados de laboratorio	800 (Trimestral)

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
				Reportes de avance	Comprobante electrónico emitido por plataforma web		
6	Acción y Meta  Informar resultados de laboratorio a SMA, parámetros establecidos en RCA relativos a tabla 4 del DS 90	15 días hábiles a partir de la fecha de aprobación del PDC	Subir a plataforma web SMA resultados de laboratorio	Reportes de avance	Comprobante electrónico emitido por plataforma web	Sin costo adicional	Impedimentos  Caída señal de internet
	Forma de implementación  Subir informe de resultados de riles del punto de descarga y antes del límite de ZPL, a plataforma web según Res Ex 223, de la SMA			Reporte final	Comprobante electrónico emitido por plataforma web		

**3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS**  
**3.1 REPORTE INICIAL**  
**REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.**



<b>PLAZO DEL REPORTE</b> (en días hábiles)	30	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (N° Identificador y acción)	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>
	1	Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra civiles (Georreferenciando el área de emplazamiento), Órdenes de Compra, Respaldo de prestación de servicios de construcción.
	2	Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra civiles ,Cotización de filtro, Orden de compra; facturas
	3	Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra civiles ,Cotización de filtro, Orden de compra; facturas
	4	Informe técnico Fotográfico de Inicio de obra civiles ,Cotización de filtro, Orden de compra; facturas
	5	Planilla de muestreo, informe de resultados de laboratorio

**3.2 REPORTE DE AVANCE**  
**REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.**  
**TANTOS REPORTE COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN**

<b>PERIODICIDAD DEL REPORTE</b> (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual		A partir de la notificación de aprobación del Programa, los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual		
	Bimestral	X	
	Trimestral		
	Otro		
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (N° Identificador y acción)	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>	
	1	Informe técnico Fotográfico de Avance de obra civiles (Georreferenciando el área de emplazamiento), Órdenes de Compra, Respaldo de prestación de servicios de construcción, Facturas.	
	2	Informe técnico Fotográfico de Avance de obra civiles ,Cotización de filtro, Orden de compra; facturas, (Georreferenciando el área de emplazamiento )	
	3	Informe técnico Fotográfico de Avance de obra civiles ,Cotización de filtro, Orden de compra; facturas, (Georreferenciando el área de emplazamiento )	
	4	Informe técnico Fotográfico de Avance de obra civiles ,Cotización de filtro, Orden de compra; facturas, (Georreferenciando el área de emplazamiento )	

**3.3 REPORTE FINAL**

**REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.**

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	7	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (N° Identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	1	Informe técnico Fotográfico de termino de obras civiles (Georreferenciando el área de emplazamiento), Ordenes de Compra, Respaldo de prestación de servicios de construcción, Facturas, Costos efectivamente incurridos en la ejecución de la acción.
	2	Informe técnico Fotográfico de termino de obra civiles, Cotización de filtro, Orden de compra; facturas , Montaje o instalación del filtro(Georreferenciando el área de emplazamiento ) Costos efectivamente incurridos en la ejecución de la acción.
	3	Informe técnico Fotográfico de termino de obra civiles, Cotización de filtro, Orden de compra; facturas , Montaje o instalación del filtro(Georreferenciando el área de emplazamiento ) Costos efectivamente incurridos en la ejecución de la acción.
	4	Informe técnico Fotográfico de termino de obra civiles, Cotización de filtro, Orden de compra; facturas , Montaje o instalación del filtro(Georreferenciando el área de emplazamiento ) Costos efectivamente incurridos en la ejecución de la acción.
	5	Planilla de muestreo, informe de resultados de laboratorio (Consolidado) / Calendario de muestreo Costos efectivamente incurridos en la ejecución de la acción.
6	Comprobante electrónico emitido por plataforma web de la SMA; Costos efectivamente incurridos en la ejecución de la acción.	

**COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:**

**4. CRONOGRAMA**

ACCIONES N° Identificador de la Acción	En Meses			En Semanas			Desde la aprobación del programa de cumplimiento									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1																
2																
3																
4																
5																
6																
<b>ENTREGA REPORTES</b>																
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Reporte Inicial																
Reporte de avance 1																
Reporte Final																